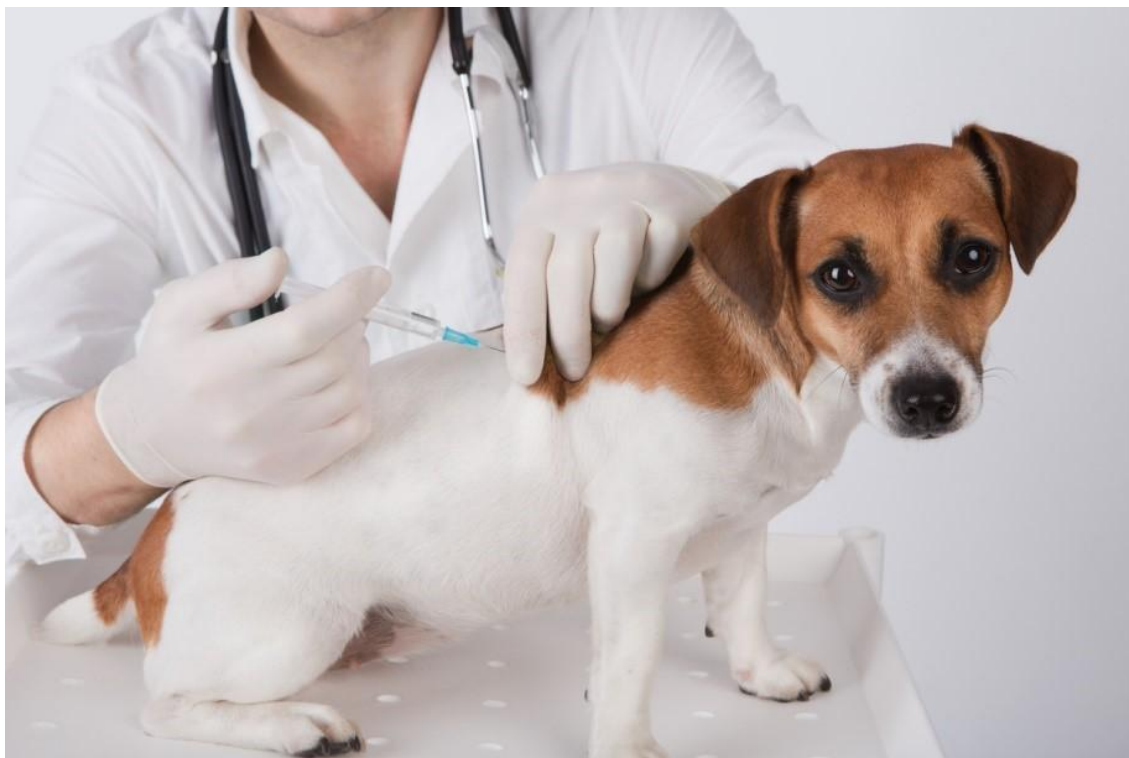


VACUNA PARA LA TOS DE LAS PERRERAS - FRECUENCIA Y EFECTOS SECUNDARIOS

PREVENCIÓN
DE
ANIMALES
DE
COMPAÑÍA



La importancia de las vacunas es innegable tanto en medicina humana como en veterinaria. Desde hace años se utilizan vacunas para perros que previenen enfermedades tan graves, contagiosas y potencialmente mortales como la parvovirus o el moquillo. Otras enfermedades, por ejemplo la conocida como tos de las perreras o la leishmaniosis, han tenido que esperar más tiempo hasta conseguir que se extienda el uso de vacunas efectivas contra ellas.

A continuación, en este artículo de ExpertoAnimal en colaboración con [VETFORMACIÓN](#), repasamos la información más relevante sobre las **vacunas para la tos de las perreras, frecuencia, efectos secundarios y contraindicaciones**. Realizando el curso de ATV de VETFORMACIÓN podrás profundizar en este y en otros temas fundamentales para la salud canina.



Índice:

1. ¿Para qué sirve la vacuna contra la tos de las perreras?
2. ¿Cada cuánto tiempo se administra la vacuna para la tos de las perreras?
3. Contraindicaciones de la vacuna para la tos de las perreras
4. Efectos secundarios de la vacuna para la tos de las perreras
5. Reacción a la vacuna contra la tos de las perreras

1. ¿Para qué sirve la vacuna contra la tos de las perreras?

En primer lugar, hay que saber [qué es la tos de las perreras](#) para entender la importancia de contar con una vacuna contra ella. Así, tos de las perreras es el nombre con el que se conoce una enfermedad que **afecta al sistema respiratorio canino**, provocando signos clínicos como una característica tos seca y persistente.

En general, en perros adultos sanos se considera una patología leve, pero el problema reside en su **alta contagiosidad**. Los perros pueden contraerla simplemente al contactar con individuos enfermos en el parque o en cualquier otro lugar donde se concentren varios ejemplares, como las perreras, de ahí su nombre común, las residencias o las exposiciones caninas. En otras palabras, es una enfermedad que puede afectar a cualquier perro. Por eso más correctamente deberíamos llamarla traqueobronquitis infecciosa o complejo respiratorio infeccioso canino (CRIC).

En ocasiones, sobre todo en animales más vulnerables, como los cachorros, la enfermedad puede complicarse con **infecciones secundarias** y causar [fiebre](#), [estornudos](#), secreción nasal y ocular, náuseas, pérdida del apetito e incluso [neumonía](#). Algunos ejemplares **necesitarán hospitalización e incluso pueden fallecer**. Además, hay que saber que, aunque se trata de una enfermedad que desencadenan diferentes virus y bacterias, solos o combinados, como el virus de la parainfluenza o el adenovirus, entre todos los patógenos destaca la bacteria *Bordetella bronchiseptica*, que **puede llegar a transmitirse a personas** con el sistema inmune comprometido. Por lo tanto, hay un potencial riesgo zoonótico.



La vacuna para la tos de las perreras protege contra los principales agentes causantes de esta patología. Así, **los perros vacunados no enfermarán o lo harán de forma leve**. Por todos los datos expuestos se recomienda vacunar, por lo menos, a perros de colectividades o aquellos que se vayan a dejar en residencias caninas o se quieran apuntar a alguna competición.

2. ¿Cada cuánto tiempo se administra la vacuna para la tos de las perreras?

En la actualidad, hay tres tipos de vacunas contra la tos de las perreras que se distinguen por su modo de administración. Así, una se aplica por **vía intranasal**, otra por **inyección subcutánea** y la tercera es **intraoral**, pero no acostumbra a utilizarse en España.

La intranasal tiene la ventaja de que requiere solo **una dosis** para conseguir inmunidad y que esta se produce a los tres días contra la *Bordetella bronchiseptica*. Contra la parainfluenza hay que esperar hasta **tres semanas**. La vacuna inyectable necesita dos dosis separadas por **2-4 semanas**, aunque con la primera se logra una buena protección y la inmunidad se obtiene transcurridas, aproximadamente, **dos semanas** desde la primovacunación.

Pero, ¿cuánto dura la vacuna para la tos de las perreras? Ya sea la intranasal o la inyectable, hay que **revacunar todos los años** para mantener la inmunidad. La elección de una u otra vacuna queda a criterio del veterinario, tras valorar la situación del perro. Por ejemplo, en hogares con personas inmunodeprimidas se recomienda la vacuna inyectable porque con la intranasal debe impedirse que entren en contacto con el perro vacunado hasta seis semanas después de la vacunación. El motivo es que, durante ese tiempo, los perros eliminan la cepa vacunal de la Bordetella bronchiseptica y pueden transmitirla a estas personas.

3. Contraindicaciones de la vacuna para la tos de las perreras

La vacuna intranasal contra la tos de las perreras no puede administrarse a cachorros **menores de tres semanas**. La inyectable se puede inocular a cachorros de **cuatro semanas**, si sus madres no han recibido esta vacuna, o a cachorros de **seis semanas** de madres correctamente vacunadas. De todas formas, hay variaciones según el fabricante, pues algunas vacunas no pueden ponerse a cachorros menores de **ocho semanas**. Por lo tanto, hay que consultar siempre al veterinario para que nos aconseje la mejor pauta vacunal.

No se recomienda vacunar a ejemplares enfermos o en tratamiento con fármacos inmunosupresores o con antibióticos. En conclusión, la vacuna para la traqueobronquitis canina se reserva **para perros sanos y correctamente desparasitados**. Algunas vacunas también son aptas para perras en periodo de gestación o lactancia. La vacuna intranasal no puede administrarse junto a tratamientos intranasales.

4. Efectos secundarios de la vacuna para la tos de las perreras

Normalmente, las vacunas no producen ninguna reacción adversa en los perros, pero, en algunos casos, sobre todo en cachorros más susceptibles o de menor edad, puede presentarse **secreción nasal y ocular, estornudos o tos** 24 horas después de la aplicación. Algunos perros también pueden **vomitarse o estar aletargados**. El veterinario tendrá que valorar la necesidad de prescribir tratamiento. Por otra parte, puede notarse la formación de un **nódulo, edema y alopecia** en el punto de inoculación cuando se opta por la vacuna inyectable. Suele desaparecer en 1-2 semanas.

5. Reacción a la vacuna contra la tos de las perreras

Un pequeño porcentaje de perros podría sufrir una **reacción de hipersensibilidad** a esta vacuna, desarrollando un **angioedema**, que tendrá que tratar el veterinario. Además, en un menor número de casos podría producirse una reacción de hipersensibilidad severa o **anafilaxia**, que requiere la intervención urgente del veterinario. Por eso la administración de vacunas es competencia exclusiva de estos profesionales.

Ahora que sabes cómo actúa la vacuna contra la tos de las perreras y lo importante que es la prevención de esta enfermedad, no dudes en acudir a tu clínica veterinaria de confianza para establecer el mejor plan de vacunación y, por supuesto, acudir a las revisiones periódicas. Ten presente que estas revisiones no solo ayudan contra esta patología, sino que nos permiten identificar cualquier problema de salud a tiempo y, establecer, así, un mejor diagnóstico y pronóstico.

Este artículo es meramente informativo, en ExpertoAnimal.com no tenemos facultad para recetar tratamientos veterinarios ni realizar ningún tipo de diagnóstico. Te invitamos a que lleves a tu mascota al veterinario en el caso de que presente cualquier tipo de condición o malestar.



FUENTE: www.expertoanimal.com

AUTOR: VETFORMACIÓN, Formación profesional de Auxiliar Veterinario.

- *¿Qué te ha parecido este artículo? ¿Estás de acuerdo?, Tienes una mascota idéntica o similar a la publicada en este artículo? ¿quieres compartir con nosotros tus conocimientos, su historia, tus anécdotas?*
- *¡Comenta lo que quieras! Nos encantará leerte y conocerte más*
- *Cuando compartes nos ayudarás a que otras personas conozcan nuestro trabajo y nuestra labor*
- *Puedes guardarte esta publicación y leerla más tarde*
- *Si te ha gustado, dale al like... y si deseas recibir más información, contacta con nosotros y nos dices qué temas de mascotas deseas leer o si lo prefieres, suscríbete y recibirás notificaciones sobre los nuevos artículos a publicar.*